

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35149 TARRAGONA

Edicto

Don Juan Holgado Esteban, Letrado de la Adm. Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso n.º 779/2012.

NIG: 4314847120128006309.

Fecha del auto: 12/11/2015.

Clase de concurso: Necesario.

Entidad concursada: Construccions Vilaniu, S.L., con domicilio en pg. Caputxins, 19, Valls (Tarragona), CIF n.º B43649185.

Tarragona, 12 de noviembre de 2015.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150050041-1